HECHO ESENCIAL

AVLA S.A.
Registro de Valores Nº 1136

Santiago, 15 de julio de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, piso 1
PRESENTE

De mi consideración:

Por medio de la presente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9º y 10º de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y con las instrucciones contenidas en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), encontrándome debidamente facultado para ello, vengo en informar, en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Con esta misma fecha y en relación con el Hecho Esencial enviado a la CMF con fecha 14 de junio de 2019, complementado con fecha 19 de junio de 2019, AVLA S.A. (la "Sociedad"), los accionistas Sociedad de Inversiones y Asesorías Golfo de Darien y Compañía Limitada, Inversiones Franja Limitada, Asesorías e Inversiones Bonus Limitada, Inversiones Los Bumps Dos Limitada, Inversiones Los Bumps Uno Limitada, Inversiones Pedro Álamos E.I.R.L., Inversiones Alcántara Limitada y CHG Asesorías e Inversiones Limitada, por un lado, y Landsberg Investments, S.L. ("Landsberg"), sociedad integrada por DEG-Deutsche Investitions-Und Entwicklungsgesellschaft Mbh, Altra Investments II GP, Inc. y otros inversionistas internacionales, por el otro, han materializado la adquisición por parte de Landsberg de 83.493 acciones de la Sociedad que representan el 38,76% del capital social (en adelante la "Transacción"), en los términos contenidos en los acuerdos informados a esa Comisión en el hecho esencial y complemento antes señalados.

La Transacción se ha materializado, por un lado, mediante la compra de 61.188 acciones de la Sociedad por parte de Landsberg a los accionistas Sociedad de Inversiones y Asesorías Golfo de Darien y Compañía Limitada, Inversiones Franja Limitada, Asesorías e Inversiones Bonus Limitada e Inversiones Los Bumps Dos Limitada; y por otro, con la suscripción de 22.305 acciones representativas de un aumento de capital en la Sociedad por parte de Landsberg, por un monto de $3.627.248.731.

Asimismo, con esta misma fecha se celebró una sesión extraordinaria de directorio de la Sociedad, en la se dejó constancia de la renuncia al cargo de director presentada por los señores Diego Fleischmann Chadwick, Mauricio Balbontín O'Ryan y Juan Carlos Jobet Eluchans. Con motivo de ello, el Directorio acordó designar en reemplazo de los renunciados directores a los señores Juan Pablo Gómez, Dario Durán y Pritesh Modi, quienes aceptaron su designación en el cargo. Adicionalmente se designó como nuevo presidente del Directorio al señor Dario Durán.

De esta forma, el actual Directorio de la Sociedad quedó conformado por los señores Dario Durán, Alberto Chadwick Molina, Juan Conrads Zauschkevich, Pedro Pablo Álamos Rojas, Juan Pablo Gómez, Andrés Segú Undurraga y Pritesh Modi.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Francisco Ignacio Álamos Rojas
Gerente General
AVLA S.A.